

## PRESENTACION GENERAL DEL SEMINARIO:

### "COLOMBIA Y LA ECONOMIA MUNDIAL EN LOS AÑOS 80"

Por: Jairo Pérez\*

Apreciados Participantes:

1. Es visible la dificultad de presentar este seminario, tanto por la diversidad de interpretaciones teóricas y sus correspondientes jerarquizaciones de los problemas propuestos a la reflexión, como por el errático comportamiento de los índices y agentes más generales en esta coyuntura, elementos de las predicciones tenidas por ciertas; y que muy abundantemente aparecen compaginados en relaciones lógicas presagiando toda suerte de resultados cuyas probabilidades vienen acompañadas de cotas de diferente naturaleza. Conscientes de ello, los profesores del departamento de Economía al emprender la difícil tarea de organizar este Seminario, reconocíamos —pe-se a las dificultades vividas en la Universidad— la importancia que tiene el tratamiento del problema que aquí nos reúne.
2. Una evaluación parcial de las diferentes reflexiones sobre las perspectivas de una formación social como la colombiana, en particular, o como la latinoamericana —más general—, frente a lo que parece una marcha ineludible de los acontecimientos y sus determinaciones y, por otro lado, frente a la creciente y vehemente petición de sinnúmero de organismos internacionales para aunar esfuerzos, identificar intereses, concretar principios para el comportamiento futuro etc., (dicha evaluación) indica que:
  - Las predicciones de corto, medio y largo plazo y la teoría que les precede, cuando existe, quedan como indeterminadas; con esto, lo más que se ha hecho es establecer un conjunto amplio de diversas variables mas o menos controlables y que se "ofrecen" a quienes deben ejercer la reestructuración, por lo menos, de ciertos cursos indeseables.

\* Profesor del Departamento de Economía Universidad de Antioquia.

En síntesis: lo real y el deseo de ser que se tiene sobre lo real, es el contexto en el cual los hechos económicos y del pensamiento originan tanto desconcierto que nos recluyen, al hablar de perspectivas, en un imponderable "riesgo" como nueva variable cuya función es precisamente cubrir lo no visto de lo visto, por lo que "En estas circunstancias tan trascendentales, hay poco lugar para los atavismos teóricos y la retórica se vuelve todavía más impotente".

3. Creo que nunca como ahora pudo disponerse de tanto escrito sobre lo económico y que, a más de angustiarnos, nos invita precisamente no a una síntesis totalizante y formal del pensamiento económico sino a una cualificación de los desarrollos teóricos de tal forma que nos acerque más al "es" de la cosa y deleve el "parece ser" de ella.
4. Al examinar teórica y políticamente la relación entre Colombia y la Economía Mundial, el "sector externo" y lo que connota, puede ilustrarnos parcialmente de las diferencias entre las teorías y las prácticas que éstas sustentan. La teoría ortodoxa (aún en sus desarrollos recientes) conciben el sector externo como una "variable" exógena, determinada o de posición frente a la cual cada país opta ofreciendo y/o demandando según las ventajas que le reporta cada opción. En la Teoría Marxista, el sector externo aparece como un término que expresa un vínculo real de las economías nacionales con el sistema de producción y acumulación capitalistas a nivel mundial; o, un vínculo de necesidad para la realización de la plusvalía o, en algunos de los marxistas modernos, como una expresión que representa el resultado lógico de la autoexpansión del capital el cual (como relación social que representa la unidad de los tres ciclos) al internacionalizarse arrastra la internacionalización de la fuerza de trabajo y la de las clases sociales; o, en los teóricos de la dependencia (en una de sus más recientes expresiones), el sector externo connota relaciones de imposición de patrones de producción industrial y tecnológico que responden más a los intereses del exterior que a los del interior; aquí las opciones se limitan a adscribirse completamente al sistema o, en el otro extremo, a desligarse de el, o a la adopción de algún punto intermedio.
5. Hemos recordado estas dos corrientes del pensamiento económico para circunscribir la indagación central sobre las posibilidades de éxito de los objetivos y recomendaciones de la política económica a la que pueden dar origen y de las cuales dependen, en parte, las modalidades de inserción, la

intensidad y extensión de la vinculación, perspectivas y efectos de Colombia (o Latinoamérica) en el mercado mundial. En principio, diferenciamos ambas corrientes en el tratamiento que dan el factor político mientras los modelos ortodoxos no contemplan las relaciones de poder ni las de clase en la que sustentan, en los marxistas son parte fundamental de sus desarrollos donde, por lo menos se sabe que afectan, cuando no determinan esencialmente, los resultados del movimiento económico real.

6. Podemos resumir, entonces, enunciándolo a manera de hipótesis que:

- Las perspectivas de la Economía Colombiana en el mercado mundial dependen de (hablando en términos de relación).
- Los Cambios en la estructura económica mundial; y sobre ella las interpretaciones que del movimiento hace cada teoría y de las políticas que éstas originan, intencionadas en cambiar, acelerar, redefinir o retrasar el movimiento de la estructura o en mejorar los niveles de participación en la Economía Mundial.

Igual campo de referencia tenemos cuando se reflexiona sobre el papel de algún sector o grupo nacionales en la economía mundial. En ambos casos, lo nacional o lo sectorial, los resultados y "favores" esperados deben pensarse más bien como favoreciendo sectores o grupos cuyas dimensiones exceden los límites de lo nacional.

7. Nos hemos reunido para escuchar diferentes interpretaciones y determinaciones sobre el influjo de las relaciones "externas" en la actividad económica interna así como sobre las perspectivas de ésta en aquella. Será posible observar, por tanto, caracterizaciones de la situación actual, prospecciones, referencias explícitas o implícitas a los niveles económico y político, tratamientos que se refieren tanto a los problemas de la economía mundial como a las propuestas de solución y a su viabilidad, etc.

8. Con el propósito de fijar puntos de referencia que ayuden a evaluar las perspectivas reales y políticas de Colombia en las 80s, destacamos seguidamente algunos aspectos centrales de la Institucionalidad internacional y de la nueva división internacional del trabajo como determinantes de la posición de apertura relativa hacia la economía mundial por parte de los países en "vía de desarrollo".

9. En términos muy generales podemos distinguir dos visiones más o menos oficiales, de los problemas de la Economía Mundial: Una, que es el punto de vista de los países más industrializados reunidos en la OCDE y que, en el último quinquenio, se han expresado por medio de la denominada Comisión Trilateral; otra, que es un consenso aparente entre los países de las N.N.U.U. sobre la necesidad de una ayuda más decidida de los países industriales a los países en desarrollo, cuyos términos se condensan en el denominado Nuevo Orden Económico Internacional.

Un elemento común a ambas visiones, es la reiterada petición de reconocer y/o aceptar una creciente interdependencia de la actividad mundial, en cuya existencia, nombre y dominio deben fijarse los términos de comportamiento que favorezcan una mejor administración de dicha interdependencia.

10. La Comisión Trilateral, fundada en la idea de que la autoridad y el liderazgo personificados (tanto en representantes de los países industriales como de los países en desarrollo) pueden ejercer influencias en favor de una organización de la economía mundial, expresa una intención de múltiples objetivos pero, todos orientados a la reestructuración económica internacional en condiciones tales que: se alivien las diferencias intercapitalistas (representantes especialmente en el eje Japón—CEE—USA), se comprometa más efectivamente a los países en desarrollo en un supuesto interés mundial y se logre, finalmente, administrar armónicamente la interdependencia. A título de recuerdo, la agenda de la trilateral entre 1975—78 se propuso discutir los siguientes temas:
- a. La reducción de tensiones en los sistemas económico y monetario por medio de la adopción de pautas de crecimiento e inflación;
  - b. La coordinación de políticas macroeconómicas que estuviesen orientados al estímulo de la producción mundial.
  - c. El alivio de los problemas de pago internacional de los países en desarrollo por medio de una mayor vinculación de estos países a la economía mundial lo que conllevaría cambios en la estructura productiva interna tendientes a incrementar su eficiencia.

La declaración final de la reunión Trilateral en Tokyo (1979), compendia los resultados de las negociaciones. En lo que respecta a las intenciones, vale la pena destacar una parte de la declaración final:

“Debemos hacer algo para mejorar la eficiencia y flexibilidad productivas a largo plazo de nuestras economías. Las medidas necesarias pueden incluir más estímulos a la inversión, investigación y desarrollo; medidas para facilitar que el capital y la mano de obra fluyan de industrias en decadencia a otras de reciente creación; políticas reguladoras que eviten impedimentos innecesarios a la inversión y la productividad; reducción de algunos gastos del sector público; y eliminación de los obstáculos al flujo internacional de comercio y capital” . -----

Por lo que, la cuestión es de

„ -----voluntad, sabiduría y disciplina para seguir un curso a mediano plazo que incluya sacrificios a corto plazo para lograr ventajas a plazo mayor”

11. En lo que respecta a las relaciones entre los trilaterales y los países en desarrollo, las intenciones se dirigen a propiciar acuerdos, por ejemplo en el seno del GATT, para regular las restricciones de PED a las exportaciones manufactureras de los países industrializados; también para evitar que el mayor valor agregado en las exportaciones se convierta en un objetivo nacional de los países en desarrollo; y, finalmente, impulsar una liberación de las economías en desarrollo de tal forma que los precios, producción y distribución internacionales, se determinen por las relaciones de oferta y demanda.
12. Sobra extenderse más en ésta identificación de las intenciones de la trilateral ya que las referencias anteriores caracterizan institucionalmente, las perspectivas de la economía colombiana y latinoamericana en el mercado mundial de los 80s.
13. Para terminar esta primera determinación de las “perspectivas”, podemos concluir, parcialmente, con algunas observaciones que orienten el establecimiento de cotas más reales a los objetivos y resultados previstos (a veces exageradamente optimistas).

En primer lugar, los cuerpos teóricos en los que se sustenta la idea de un elevado beneficio equidistribuido, tienen sobre sí el peso de la no eviden-

cia histórica, de la presencia de nuevos fenómenos que invalidan la representatividad de sus conceptos, categorías e hipótesis y, por tanto, cualquier argumento sobre la conveniencia de una nueva inserción en la economía mundial.

En segundo lugar, aquellos objetivos nacionales o nacionalistas asociados a la autodeterminación, a los derechos económicos y políticos de los estados etc. quedarán, institucionalmente relegados al supuesto interés mundial que empezaría a concretarse, según espera Macnamara, por medio de un instrumento jurídico internacional que de poder ejecutivo a la institucionalidad internacional, cuyas ideas básicas deberían ser provistas por la comisión ("Independiente") Brandt. En este sentido, el concepto estado-nación clásico perdería su contenido y, seguidamente, connotaría su adscripción a un gobierno de corte supranacional. (Existen algunas evidencias, aunque no suficientemente probatorias, de una creciente pérdida de poder político de los países en desarrollo frente a los centros internacionales de decisión).

En tercer lugar, no existe teóricamente ninguna garantía o prueba que justifique, en términos de alguna ventaja, la vinculación o yuxtaposición de industrias decadentes provenientes de países industrializados, a los respectivos sectores industriales de los países en desarrollo. Internamente, la vinculación o yuxtaposición generaría un cambio en la estructura industrial y, como consecuencia política, un agravamiento de las condiciones entre los grupos empresariales; en relación a lo externo, la recepción de industrias o procesos industriales decadentes, con tecnología estandarizada, etc. lejos de redefinir la especialización según una ventaja comparativa real para los receptores, lo hace en términos de una ventaja comparativa para el país de origen, que es el que opta por la relocalización. (Olvidándonos —intencionalmente— de que el costo de la relocalización lo asumen más los países receptores que los de origen sino, como más puede entenderse un plan de dotación de infraestructura?)

Finalmente, a pesar de los vacíos e injustificaciones anteriores, no puede perderse más de vista, el movimiento de estas intenciones en el cálculo de las perspectivas ya que, aunque

“----- las realidades de la interdependencia están forjando un nuevo orden mundial”

No debe olvidarse que

“----- los mecanismos y las medidas políticas para hacerle frente (aunque) van muy a la zaga”, ---- también ayudan a determinar.

14. En lo que respecta a las “perspectivas” desde el punto de vista de los cambios en la división internacional del trabajo, (y por tanto del mercado que presupone y ayuda a conformar), la situación, aunque menos formalizada que la anterior, si deja entrever ciertos rasgos. Aunque no existe opinión generalizada sobre la irreversibilidad de la relocalización industrial, si es un hecho que caracterizó la década pasada. En este contexto, las perspectivas de una mayor participación (en volumen) en el mercado mundial son relativamente “buenas” toda vez que la producción está orientada y tiene buenas garantías de ser realizada en los mercados externos. Sin embargo, como se sugirió, la mayor participación es relativa. ¿En que condiciones? En glosas, veamos algunos “resultados previstos”.

En primer lugar, los países industrializados no quieren persistir en procesos o producciones con intensidad en el uso de fuerza de trabajo cuando éstas dejan de ser económicamente rentables y solamente se mantendrían estas producciones a niveles de autoabastecimiento mínimo o cuando la competitividad de ellas proviene del diseño y estilo del producto. Este es en consecuencia un primer elemento que es necesario ponderar puesto que las producciones que satisfacen los requerimientos mínimos en los países industrializados crean riesgos de mayor vulnerabilidad para las producciones o procesos similares que se localizan en otras áreas.

En segundo lugar, si las transnacionales están realizando la internacionalización de los procesos de trabajo, la parte que corresponde a cada país de asiento tiene la función de utilizar, entre otras, las ventajas, de costos salariales relativamente bajos en procesos esencialmente de baja tecnología y que sólo elaboran una parte del producto final. En este sentido, los países de asiento no se verán tan integrados realmente a un mercado mundial competitivo, entre otras razones, porque buena parte de la producción para exportación de las empresas transnacionales no pasa por el mercado y porque la magnitud del valor agregado nacional en los productos de circulación interna o la transnacional, es relativamente bajo.

En tercer lugar, la mayor participación es relativa a la existencia de programas nacionales orientados a abaratar no sólo el costo de la mano de obra sino de la producción industrial que la utiliza. (Implementados con medidas que reducen el costo de la alimentación básica). En estas condiciones, será posible observar una actividad económica interna mayor, más eficiente, con índices de desempleo cada vez más aceptables, pero, socialmente habrá mayor gasto de trabajo que no sería compensado por el mayor valor internacional del producto transformado en precios de transferencia.

En cuarto lugar, la tendencia dominante de las grandes corporaciones transnacionales, (ya sea que se localicen fundamentalmente en sectores sustitutos de importaciones, de diversificación de exportaciones o que establezcan en claves exportadores), a más de sustituir al mercado como regulador de la asignación de recursos, usan en su beneficio no sólo las ventajas que ofrecen las diferencias salariales entre regiones, sino otra seria de variables probablemente de mayor peso que la anterior, (variables fundamentales en la solución de la rivalidad intercapitalista y entre sectores del capital internacional y el de los países en desarrollo). (Variables tales como: tamaño de mercado, grados de calificación de la fuerza de trabajo; grado de desarrollo y modernización de la institución y administración públicas, de los servicios de transporte y comunicación, dotación y tipo de recursos, etc. por otro lado, la estructura de consumo de la comunidad y el poder sindical y patronal etc.).

En estas condiciones, la participación real es mayor pero en términos del valor que se agrega a la transnacional es menor, ya que el peso del precio de la fuerza de trabajo en el precio del producto es reducido.

Finalmente, la relocalización industrial de sectores (tales como textil, automotor, construcción naval, eléctrica y electrónica, parte de la metal-mecánica, petroquímica) o procesos que utilizan una ventaja particular de áreas de destino, no tienen, como consecuencia, una redefinición de la especialización como base de una mayor participación, situación que hace de las economías receptoras un apéndice de una cadena productiva.

15. Las perspectivas desde el punto de vista político se complican más. En primer lugar, los movimientos sindicales en los países industrializados (tanto obreros como patronales) han logrado de sus respectivos gobiernos, el establecimiento de todo tipo de restricciones para —arancelarias para la



producción manufacturera proveniente de países en desarrollo; estas manifestaciones del nuevo proteccionismo aunque son vistas por algunos como medidas de corto plazo, tienden a durar más de lo previsto puesto que el reajuste interno de las economías industrializadas, incluye una serie de medidas (tales como gastos en readiestramiento de la fuerza de trabajo para incrementar su grado de movilidad ocupacional; un sistema de primas o incentivos para el traslado ocupacional; concesiones de capital, onerosas socialmente, a las firmas declinantes o a regiones con concentraciones de industrias mediana y pequeña, etc.), cuya duración necesariamente rebasa el período de tiempo asociado al corto plazo.

En segundo lugar, la suscripción de acuerdos internacionales se hace con muchas reservas, justificadas por la contradicción que se dá entre lo acordado y la práctica de los países industrializados.

En tercer lugar, aunque la posible solución a los problemas de desarrollo del sur se ha opacado por el creciente deterioro del poder político que estos países exhibieron frente al norte en el N.O.E.I., está claro que no revertió tampoco, automáticamente, en pro de la mayor vinculación a los países industriales.

Finalmente aunque de corta duración, existen ciertos resurgimientos nacionalistas que intentan, fundamentados en una "excesiva Fe", regir sus propios destinos.

16. Estas son en consecuencia, las dos determinaciones básicas de las perspectivas de Colombia en la economía mundial en los 80s: una marcha incontenible de los hechos y una persistencia en "visiones" ya caducas, de ellos.

Espero que esta presentación se entienda como un deseo de que el seminario redunde, por menos, en una mayor claridad en torno al problema de la apertura económica y que no sea una convocatoria más a falsas esperanzas cuyo único producto es un gravísimo e irrecuperable costo social.